

NÚM. 12.145

Suscripción en Córdoba...	Por un mes....	2	Pesetas.
	Por trimestre.	5,50	"
Fuera de Córdoba.....	Por un mes....	2,50	"
	Por trimestre.	7	"

MIÉRCOLES 9 DE OCTUBRE DE 1889

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XL

ESTUDIO

SOBRE LA CLASE OBRERA EN CÓRDOBA Y MEJORAMIENTO DE SU SITUACION

Æquæ pauperibus prodest, locupletibus que nocet.
Æquæ neglectum pueris senibusque nocet.
(Horat. Epist. I, lib. I.)

Colocado el hombre sobre la faz de la tierra por designio de la divina Providencia, "nudus in nuda humo," según expresión gráfica de Plinio, dotado de facultades intelectuales, físicas y morales, distintas en su desarrollo, aunque iguales en su esencia, con que hacer frente á las necesidades, también de triple carácter, á que está sometida su naturaleza finita y limitada é impulsado hácia la realización del bien, supremo fin de su existencia, solo á fuerza de trabajo logra perfeccionarse y llenar cumplidamente su particular cometido.

Observémosle en los primeros tiempos del mundo, y veremos como arranca á las fieras del bosque la piel que ha de cubrir sus carnes, como procura su sustento, compartiendo con los demás seres de la creación los frutos espontáneos que le brinda la Naturaleza, ó apoderándose por los mas elementales medios de los animales que le rodean. Esto no le basta: es preciso guarecerse de los rigores atmosféricos, resguardarse del sol, de las lluvias y el frio, y buscar un lugar seguro en que el cuerpo repose de las fatigosas tareas del día. Construye su cabaña, llega á fijarse en el suelo, á poseer rebaños, que andando el tiempo, han de serle de suma utilidad; y alternando en el uso del arco y la flecha ó las toscas redes de pesca con los primeros ensayos del cultivo de semillas, consigue insensiblemente, pero adelantando siempre, tener vivienda mas cómoda, abrigo mas conveniente y alimentos mucho mas sabrosos y nutritivos que los que conocía al principio. Luego, efectuándose trascendentales revoluciones en la tierra, cayendo unos imperios y levantándose otros sobre sus ruinas, sucediéndose las generaciones y entremezclándose las razas, del Norte al Mediodía y de Oriente á Occidente, trocando sus ideas, sus productos y sus inventos, cruzando los mares en todos sentidos y llevando la civilización y la cultura del uno al otro hemisferio, llega al fin la especie humana al extremo de convertir en opulencia su miseria, de vestir púrpura y seda en sustitución de las primitivas pieles, de alimentarse con los manjares exóticos mas delicados y succulentos y de extasiar su espíritu ante las grandiosas creaciones del Vaticano, la Alhambra y el Escorial.

Pero hé aquí que en todo momento histórico, al lado de las clases mejor acomodadas, existieron otras menos favorecidas de la fortuna, efecto de la desigualdad formal con que siempre se manifiesta la naturaleza humana, ó de las preocupaciones y errores peculiares de cada época, y

desde los pueblos del Asia, que proclamaron el derecho de las castas á la civilización helénica, cuya filosofía aristotélica sostuvo la absurda creencia de que unos hombres habian nacido para mandar y los otros para obedecer y servir, desde la dominación romana, con sus insuperables barreras entre libres y esclavos y sus hondas diferencias entre patricios y plebeyos, hasta la aparición del Cristianismo, que invocó los verdaderos principios de igualdad absoluta y borró con los últimos vestigios del sistema feudal las irritantes diferencias sociales, que durante tantos siglos empozoñaron al mundo, ha habido en orden el trabajo y al capital una constante lucha de encontradas aspiraciones, una serie no interrumpida de infucos despojos é indignas explotaciones, que solo pudieron prevalecer apoyadas en el derecho de la fuerza, cuando la actividad humana carecía de su libertad necesaria.

Corrieron empero días mas venturosos, y emancipado al fin el siervo de la gleba, realzado á un mismo punto el nivel de la dignidad humana, cuando el trabajo santifica y ennoblece ya á quien lo presta y deja de ser un oprobio, como habia creído el grosero materialismo, todavía se presenta á nuestra vista en el seno de las sociedades modernas la llaga del pauperismo con todos sus honores, con todas sus desdichas, producto de variadas y distintas causas, á cuyo terrible mal tratan de poner remedio los hombres pensadores de nuestro siglo, mediante la investigación y estudio profundo de las leyes económicas.

La desigualdad de desarrollo físico, intelectual y moral á que vive sujeta la especie humana, y que inevitablemente produce la desigual distribución de la riqueza; la propensión á gastar mas de lo que se puede, avivada con el incentivo de las comodidades y placeres que las grandes capitales ofrecen; las vicisitudes á que la industria se halla expuesta; la falta de proporcionalidad entre la producción agrícola y el aumento de población; las enfermedades, los casos fortuitos, la corrupción y los vicios, son los principales motivos que concurren históricamente á determinar la pobreza, ese terrible padecimiento que afecta y trasciende á todas las clases sociales, aun cuando mas imponentemente y de un modo mas visible se manifieste en las obreras, constituyendo el gran problema económico que tan dividido mantuvo el campo de las opiniones. A resolverlo han aspirado superiores talentos, y entre las tentativas hechas, se encuentran monstruosos absurdos, teorías irrealizables y doctrinas peligro sísimas, sobre las cuales se destacan las verdades en mal hora por las funestas escuelas llamadas socialistas, que causan el mayor daño imaginable á quienes mas pretendían favorecer con sus utópicas soluciones acerca de la propiedad y de la familia.

La necesidad de contrarrestar tamaños errores y de poner remedio á la aflictiva situación de los obreros indigentes, determinó la evolución científica é hizo que Alemania, Inglaterra y Francia, antes que nosotros, dedicaran especial cuidado al conocimiento y averiguación del origen cierto de esos padecimientos, que mas ó menos ocultos llegan en momentos determinados á conmover hondamente la opinión pública, por las ruidosas manifestaciones de los que sufren y expresan su dolor, su descontento ó su deseo bajo la forma de disturbios, de asonadas y de huelgas, no menos perjudiciales al capital, de quien injustamente por lo regular se quejan, que á la respectiva conveniencia de los que las promueven, puesto que añaden á un mal, puramente industrial, otro mal político, mucho mas grave, más duradero y de mas difícil curación.

El estado precario de las clases trabajadoras en España, aun siendo menos malo que en otras partes, é infinitamente mejor que era en lo antiguo, pues al cabo todos participamos de las ventajas que llevan consigo la civilización y progresos de la vida moderna, llegó á preocupar ya durante el siglo pasado la atención previosa de hombres tan eminentes como Jovellanos, Campomanes y Florez-Estrada, y no deja en estos tiempos de inspirar serio interés á nuestros Gobiernos, como lo demuestran la información parlamentaria decretada en 1871, para conocer la situación moral, intelectual y material del elemento obrero, la ley de 24 de Julio de 1873, regulando las horas de trabajo en las fábricas; el Real decreto de 5 de Diciembre de 1883, creando una comisión central para el estudio de las cuestiones que interesan á la mejora ó bienestar de dichas clases, con otras varias disposiciones legales menos importantes, encaminadas todas hácia el mismo objeto, pero que no lograron el apetecido remedio, porque los preceptos emanados del Derecho positivo podrán á lo más combatir un síntoma del malestar económico, pero nunca establecer directamente el verdadero equilibrio entre el capital y el trabajo, como principales elementos de la producción, fuente inagotable de riqueza y prosperidad en todos los países del mundo.

En vano se ha intentado corregir la antigua dolencia que aqueja á las sociedades, inventando multitud de fórmulas estériles, desde Cicerón, que se lamentaba de la desigual repartición del suelo, comparándolo con un gran teatro en el que están de antemano tomadas las localidades, sin dejar ninguna para los últimos espectadores que llegan, hasta los ilusos reformadores de nuestros días, que creyeron hallar en la muerte de la propiedad la vida del proletariado, desconociendo el primero que no á otro título que el de la ocupación perpétua y definitiva de la tierra podrían llegar á labrarse las incultas orillas del Misissipi, ni á hacerse productivas

las estériles arenas del mar de Harlem en Holanda, é ignorando los segundos que el capital representa una serie de trabajo acumulado, absolutamente indispensable para que subsista el obrero.

La situación de éste, aunque es todavía bastante desgraciada, ha cambiado mucho con el tiempo y seguirá mejorando indudablemente, gracias á la perfectibilidad humana, que jamás retrocede en su camino. Hoy tiene el artesano, generalmente, habitación más cómoda y sana, vestidos más confortables y baratos, alimentación menos deficiente que antes; su salario ha subido, y con el auxilio de las máquinas su esfuerzo físico disminuye, al mismo tiempo que se aumentan los grados de su cultura y se espiritualiza el trabajo. En suma, las clases necesitadas van aliviando su suerte en las grandes capitales de un modo progresivo y lento; y fuera de esas terribles paralizaciones que experimenta de vez en cuando la industria, á consecuencia de la excesiva producción, ya no les aflige con tanta crueldad el azote del hambre, que más de una vez diezmó en la antigüedad poblaciones enteras, y aún produce periódicos estragos en el Oriente.

Concretándonos ya á los obreros de Córdoba, objeto especial de nuestro estudio, es doloroso reconocer que la situación económica, moral y social de los mismos deja mucho que desear, y eso que nos encontramos en una de las regiones más privilegiadas del globo. Tenemos suelo fértil y abundoso en materiales para la industria extractiva; clima apacible y benigno para el mejor desarrollo de la agricultura; fuerza motriz, suministrada por la caudalosa corriente del Guadalquivir y algún que otro río de la provincia, no menos aprovechables que las aguas del Ródano en la laboriosa Ginebra; combustible mineral en las ricas cuencas carboníferas de Espiel y Belméz, y brazos sobrados para toda clase de explotaciones. ¿Qué nos falta? Tan solo la indispensable concurrencia de capitales, que se asocien con todos esos elementos para llevar á cabo la producción.

Joaquín de Velasco.

(Se continuará.)

Seccion oficial.

AGENCIA EJECUTIVA DE CONTRIBUCIONES
PARTIDO DE CORDOBA
Edicto

El Sr. Administrador de Contribuciones de esta provincia ha dictado con fecha de hoy la siguiente:

“Providencia: En virtud á no haber satisfecho sus cuotas los contribuyentes de este Distrito Municipal, cuya relación certificada se ha entregado en esta Administración por el Recaudador de este Partido, dentro del plazo hábil que se le señaló

en los edictos de cobranza publicados en el Boletín Oficial, y fijados en los sitios de costumbre de esta localidad con la anticipación prevenida por la Ley antes de abrirse el pago de las contribuciones Territorial é Industrial pertenecientes al primer trimestre del presente año económico; quedan incursos en el apremio de primer grado, consistente en el 5 por 100 sobre sus respectivas cuotas con arreglo á lo prescrito en el artículo 11 de la Instrucción de 12 de Mayo de 1888. En la inteligencia de que si en el término de cinco días, según previene el artículo 14, párrafo 3.º de la referida Instrucción no satisfacen los deudores el principal y recargos citados, se expedirán por el Agente Ejecutivo de esta zona los apremios sucesivos.

—El Administrador de Contribuciones, Puyo.”

Y en cumplimiento de lo que determina el artículo 14, y en virtud de la providencia que antecede, es de esperar que los que no hayan satisfecho sus cuotas se apresuren á verificarlo en los expresados días en la oficina situada en la calle de Carlos Rubio número 10, si no quieren incurrir en los apremios sucesivos.

Córdoba 7 de Octubre de 1889.—El Agente Ejecutivo.—J. de Mendez.

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—Mañana llegará á Madrid el Sr. Cánovas del Castillo.

—Cuanto se dice acerca del ascenso á dos vacantes que existen de teniente general de los señores Barmudez Reina y Galvis, carece de fundamento.

—Para mediados de mes se anuncia la reunión de las minorías republicanas en San Sebastián.

Créese que hasta el 29 no se publicará el manifiesto anunciado.

—Dice *La Iberia*:

“Hasta los más impacientes han convenido ya en hacer un paréntesis en la política hasta que la corte se halle en Madrid.

El miércoles, probablemente, se celebrará Consejo de ministros, y con él empezará el movimiento que tanto echan de menos algunas gentes.

Anoche no corrió ni una sola noticia de interés.

—Varios periódicos han dicho que el reo ejecutado en Osuna fué agarrado por recibirse con retraso el telegrama concediéndole indulto.

Este fué denegado, y por lo tanto no se expidió ni se pudo expedir telegrama alguno en el sentido que han supuesto algunos periódicos.

Así lo ha manifestado el ministro de Gracia y Justicia.

Parece que se procederá contra los que

hicieron circular la noticia de la concesión del indulto.

—Sobre los cautivos de Alhucemos leemos en *El Imparcial*:

“¿Qué razón hay para que aun sigan en el Peñón los siete tripulantes del *Miguel y Teresa*?—así empieza una extensa carta de Málaga que hemos recibido, y de la que copiamos algunos párrafos.—La opinión pública empieza aquí á enojarse en vista de que ninguna razón seria explica este retraso. Primero se dijo que los cautivos estaban esperando un barco de guerra, que, según orden del gobierno, era el que debía traerlos. Pero el barco no ha ido aún, á pesar de que en Tánger hay varios que no hacen nada. Después se dijo que los cautivos estaban enfermos, y esto no sólo no ha sido confirmado, sino que se sabe que nuestros desgraciados compatriotas están bien de salud.

“El vulgo empieza á hacer circular los mayores absurdos, y no es culpa suya, sino del gobierno que tal cosa suceda.

“Hay quien dice que los cautivos no vendrán sino cuando la negociación quede terminada, pues podría ocurrir que salieran de Alhucemas para entrar en la cárcel, por el delito de cohecho y por otras cosas que ahora tiene interés el gobierno marroquí en que se crean en España.

“Esto de que después de apaleados, cautivados, robados y sometidos á los rigores de un régimen dietético cruel los siete españoles sean injuriados y deshonrados por algunos de sus compatriotas, y que el gobierno no les deje venir á sus casas, indigna al pueblo, que empieza á mostrarse escitado y lleno de enojo.

“La gente menos apasionada cree que los cautivos vendrán á Málaga en el vapor-correo francés que llega á este puerto el domingo.”

Por esta vez, el cálculo de la gente des- apasionada que en la carta extractada se consigna no ha resultado cierto, según puede verse por el siguiente telegrama:

Málaga 6 (1'50 tarde).—Ha fundeado el vapor-correo francés de Africa.

No vienen en él los cautivos.

Estos han quedado en el Peñón, donde hasta ahora no ha ido ningún barco de guerra español á buscarlos.

Dícese que vendrán en el vapor correo español del martes.

Las familias de los cautivos protes- tan contra el inculcable retraso en el regreso.

Nadie sabe en que consiste la demora. —*Muñoz Cerisola.*”

Málaga 6 (11'45 noche).—Dícese que los cautivos tampoco llegarán el martes, y se confirma en el pueblo la sospecha de que están en el Peñón en calidad deteni- dos.

Da verosimilitud á esta creencia la cir- cunstancia de no haber enviado el gobierno buque alguno para traerlos á Málaga.

Sus familias aguardan ansiosamente el próximo correo.

La opinión general censura la lentitud con que se están despachando las negocia- ciones, y extraña que no se hable del inci- dente del *Cocodrilo*, que reviste una grave- dad superior á la de la aprehensión del laud.—*Muñoz Cerisola.*

—Leemos en un periódico de Ali- cante:

“Una noticia biográfica del Sr. Cas- telar.

Como saben nuestros lectores, este ora-

dor ilustre cursó las asignaturas de se- gunda enseñanza en el Instituto de esta capital.

En el expediente que obra en el archivo referente á D. Emilio Castelar, consta una nota de un catedrático, que era cos- tumbre pasar á los padres de los alumnos, que dice: “Comportamiento y aplicación buenos; pero muy hablador.”

—Según comunica el jefe del puesto de la Guardia civil de Ubeda, en la mañana del día 4, y al intervenir en una reyerta el guardia municipal Francisco Ruiz Bo- relo, fué agredido con una faja por uno de los contendientes, llamado Luis Rol- dán, viéndose el citado municipal en la necesidad de dispararle un tiro de pistola, dejándole muerto en el acto.

—Ha resultado inexacta la noticia pu- blicada por un periódico de Pontevedra, y reproducida por algunos colegas, sobre la desaparición de un empleado en la de- legación de Hacienda de aquella provin- cia.

—De *Las Ocurrencias*:
“El estado de la política sigue siendo igual al de los días anteriores. Mucha tranquilidad en la superficie y una horro- rosa borrasca en el fondo, que se ha de desencadenar en cuanto lleguen á esta los hombres políticos que están veraneando.”

—Entre los proyectos que se atribuyen al señor ministro de Fomento, figura uno que, de confirmarse, establecerá una dis- tribución racional y equitativa del perso- nal de obras públicas en los diversos ra- mos que éste abarca.

El señor conde de Xiquena se propone —según parece— dotar á cada provincia del personal necesario—con arreglo á la importancia que por aquel concepto ten- ga—para que no se ofrezca el espectá- culo de que en regiones en que no hay mi- nas, ni montes, ni canales, ni puertos, ni exigen vías nuevas de comunicación, hay exceso de personal, mientras en otras que reúnen alguna de aquellas circunstancias carezcan de él, con grave perjuicio para los intereses peculiares de la localidad.

—Según leemos en un periódico de Barcelona, el sábado debieron celebrarse en la parroquia de la villa de Gracia dos matrimonios, cuyos contrayentes son dos hermanos y una madre y una hija. De suerte, que el varón que casa con la ma- dre, resultará ser suegro, cuñado y tío de su hermano, y padrastro y tío de su cu- ñada.

—El marqués de la Vega de Armijo se encontraba ayer muy aliviado de su indisposición, y probablemente asistirá hoy á su despacho.

—Ha desaparecido de Zaragoza una persona que desempeñaba un cargo de confianza en cierto Círculo de aquella ciudad, ignorándose hasta la fecha su para- dero.

—Dice *El Diario Español*:

“Creemos que todas las campañas de- bieran obedecer á un pensamiento común y á una común solicitud, que es la caída del Gobierno.”

Y para ello no hay manera mas adecua- da que pedir la caída de todo el Minis- terio, acompañando la instancia con todos los comprobantes.”

—De *El País*:

“Es, pues, el Sr. Ruiz Zorrilla, no sólo el primero de los revolucionarios, sino el primero de los que fian en la utilidad de las luchas legales para el fin que perse- guimos.”

Correspondencia particular

DE EL DIARIO DE CÓRDOBA.
Madrid 7 de Octubre de 1889.
Señor Director de EL DIARIO DE CÓR- DOBA.

Muy señor mio:

El señor Ministro de Marina ha salido de San Sebastián en el “Destructor,” con rumbo á Bilbao, para inspeccionar los trabajos de los buques en construcción.

La Reina ha pasado esta tarde por Bur- gos á las dos.

Las Autoridades y un numeroso gentío han acudido á la estación para saludarla.

Al partir el tren real fué aclamada la Reina por la multitud, que ocupaba los andenes y las inmediaciones de la estación.

Aún sigue siendo el tema de las conver- saciones la cuestión de Marruecos.

Las negociaciones diplomáticas no tien- nen nunca, ni pueden tener, la rapidéz de la vida política, ni la de cualquier asunto que sea competente la autoridad adminis- trativa.

El señor Ministro de Estado, creemos nosotros, gestionará en primer término el castigo del asesino de Casa Blanca, des- pués seguirá el resultado de la informa- ción por el apresamiento del laud “Miguel y Teresa,” y finalmente, procurará fijar el importe de las indemnizaciones y el sa- ludo á nuestra bandera por haber sido atacado el cañonero “Cocodrilo.”

No es de extrañar que la prensa inser- te cartas de sus corresponsales para dar interés á los sucesos; pero como los docu- mentos oficiales serán dentro de poco co- nocidos, entonces quedarán rectificadas cuantas gratuitas afirmaciones se están ha- ciendo.

Asegúrase que los reformistas, tan pronto como se abran las Cortes, anun- ciarán una interpelación al Ministro de Estado, si las preguntas que le dirijan no fuesen contestadas satisfactoriamente.

Afortunadamente no es cierto que el in- signe maestro Arrieta se encuentre grave- mente enfermo.

Tuvo un pequeño catarro, y hoy hemos tenido el gusto de saber que está comple- tamente restablecido.

En el Salón de Conferencias del Con- greso hay poca gente.

Los conservadores están algo preocupa- dos, por no oultárselos los graves in- convenientes que tiene el obstruccionis- mo al proyecto de sufragio; y al propio tiempo, ellos, lógicamente pensando, creen no serían los más indicados para llevar á la práctica una reforma que constituye la antítesis del programa de su partido.

Los gamacistas están á la expectativa; pero no hay que confiar en una intelligen- cia con el Sr. Sagasta.

El resultado general de las elecciones en Francia confirma nuestras primeras no- ticias.

La actual Cámara no permite Ministe- rios homogéneos.

Existe gran dificultad para todos los Gobiernos, y la confusión no será menor que la de las Cortes anteriores.

Esta es la opinión hoy por toda la prensa.

El corresponsal.

Gacetillas.

—**Llegada de la corte.**—A la atención del señor Gobernador civil de la provincia hemos debido la remisión del si- guiente telegrama referente á la llegada

de SS. MM. á Madrid. “A las 2'37 minu- tos de la mañana del día de hoy, se ha re- cibido en este Gobierno el siguiente tele- grama depositado en Madrid el 7 á las 11-55 minutos de la noche. Ministro Go- bernación á Gobernador.—A las 11 y 25 de esta noche han llegado sin novedad á esta Corte SS. MM. y A. A. RR. Se encon- traban en la estación los ministros resi- dentes en Madrid, el cuerpo diplomático, autoridades, altos funcionarios y numero- so público. Tanto á la llegada como en el tránsito hasta Palacio, la Real familia fué objeto de entusiastas y expresivas demos- traciones de adhesión.”

—**Nuevo incidente.**—En una cho- za situada en terrenos inmediatos á Lope Garcia, se presentó anteanoche á las ocho un inspector del cuerpo de vigilancia acom- pañado de dos individuos del cuerpo refe- rido, que habian tenido noticias de que pudiera hallarse oculto en aquel lugar el autor del crimen de la calle Huerto de San Andrés. Con efecto, practicado un recono- cimiento en la choza, apareció debajo de una cama el Julian Lozano, que salió de su escondite, invitado para ello por expre- sado inspector, quien se incautó de la na- vaja con que aquel llevó á cabo el hecho.

El Lozano solicitó le dejaran comer antes de entregarse y valiéndose de alguna estra- tagema, pudo alcanzar la puerta y escapar, haciendo tres disparos de pistola contra sus perseguidores que perdieron de vista al fugitivo. Apesar de las gestiones que practicaron en todo aquel terreno, el Lo- zano sigue burlando la persecución de que es objeto. El juzgado de instrucción que entiende en la causa, tiene noticias de este hecho. Tan pronto como el señor Go- bernador civil tuvo noticias de este nuevo suceso que viene á comprometer doblemen- te la situación del Julian Lozano, dispuso se telegrafara á los gobernadores de las provincias limítrofes para que procuraran la captura del autor del crimen. Al mismo tiempo ordenó al jefe de la guardia civil de esta comandancia, salieran algunas fuerzas en su persecución, antes de que pueda traspasar los límites de esta provincia.

—**El vigía.**—La estación es nebulosa, —con días claros y hermosos,—que, como ayer, por contraste,—ofrecer suele el otoño.

—**Pronóstico.**—El astrónomo don Mariano Herrera anuncia una tormenta y fuertes temporales de lluvias y vientos hu- racanados en el golfo de Vizcaya, para hoy que alcanzarán el resto de España y Francia del 10 al 11 del actual. Este tem- poral durará hasta el 19, y del 20 en ade- lante empezarán las nevadas en algunas montañas, precursoras del frío y de las he- ladas, siendo de temer que desde el 21 has- ta fines de mes reinen fuertes temporales en el Mediterráneo, mar Cantábrico y Gran Océano.

—**Recaudación.**—Hé aquí la obte- nida en los felatos de esta capital el día 7 del corriente.—Central, 400 pesetas y 95 céntimos.—Puente, 261'80.—Pre- torio, 977'88.—San Sebastián, 374'24.—Victoria, 299'58.—Matadero, 687'61.—De las 3002 pesetas y 06 céntimos recau- dadas, corresponden al Tesoro 1338'03.—A la provincia y municipio 1338'16.—Adicionadas 325'87.

—**Bueno y malo.**—Siguen las obras de reparación del piso de la calle del Li- ceo. Que no se eche en saco roto que en la calle de Fernando Colón, junto á la casa número 16, hay una baldosa hecha pe-

dazos. Que no se olvide, la baldosa desni- velada de la calle de los Angeles, barrio de San Pedro, y el hundimiento del piso en las inmediaciones á la casa número 6 de esta misma calle, y por último, que se haga por que desaparezca el inminente peligro que ofrece la acera de losetas de Tarifa, á corta distancia de la ermita de la Aurora, en la calle de San Fernando.—¿Se olvidará?—Si señor: es decir, se ten- drá en cuenta.

—**Circular.**—Una del Ministerio de Gracia y Justicia á los presidentes y fisca- les de las Audiencias territoriales, se ocupa de la necesidad de perseguir el juego y las publicaciones pornográficas.

—**Contigo.**—Siempre á tu lado, sí, dulce bien mio,—¿quién en tan grata di- cha nos separa?—tu eres mi único bien, y yo te adoro,—eso lo sabes tú, con toda el alma.—Contigo aquí estaré, sin tí la vida —es triste y es monótona y amarga,— privado de las luces de tus ojos—solo en los mios hallarás las lágrimas.—¿No ves la tortolilla que en el bosque—con reclamos de amor á el macho llama,—batiendo así impaciente sobre el nido,—que es su tran- quilo hogar, las blancas alas?—Pues bien, así los dos vivir sabremos,—en esta her- mosa paz que nos regala,—el campo lleno de pintadas flores—con su augusto silen- cio y con sus auras.—¿Qué valen los pla- ceres mundanales,—en donde están los gozes de las almas?—Sin el amor que to- do lo idealiza,—¿qué vanas riquezas co- diadas?—¡Ah! no cambio mi santa com- pañera,—mi campo alegre, mi modesta casa,—por lujoso palacio, donde tiene— el odio y el engaño su morada.—¿No es verdad que es así? no es cierto siempre,—que el corazon con el amor se halaga?—¿No vale mas velar junto á la cuna— de un niño rubio, que la dicha causa?— Que sí, me dicen tus hermosos ojos—don- de brilla de amor la viva llama;—contigo soy feliz, sin tí, amor mio,—aliado seré de la desgracia.

—**Fiscalía militar.**—La perma- nente de Córdoba ruega á las personas que tengan noticia del domicilio en esta ciudad, ó su residencia fuera de ella, de doña Francisca Martín Peralta, hermana de don Tomás, Alférez que fué del bata- llón Cazadores de Júcaro, en el ejército de Cuba, lo participen á la misma Fiscalía, sita calle Horno de la Trinidad 5, antes del 20 de los corrientes, ó bien indiquen á la expresada señora que para asunto que le interesa conocer, respecto á su ya citado hermano, comparezca en la men- cionada oficina.

—**Caja de ahorros.**—En la de Córdoba se hicieron el Domingo último 154 imposiciones, 19 de ellas nuevas, in- gresando 19.023 pesetas, y se satisficieron 12.175'61 á solicitud de 34 imponentes, 8 de ellos por saldo.

—**Cosas de los perros.**—En la casa de socorro del distrito fué curado an- teayer un jóven mordido en la pierna de- recha por un can. El hecho tuvo lugar en la calle de Siete Revueltas. Si, como deba suceder, se obligara á los dueños á tener encerrados á los perros en sus casas ó proveerlos de bozal en todas las épocas del año, ni se hubiera registrado este ca- so ni otros muchos de análoga índole.

—**Triste fin.**—A las dos de la ma- drugada de ayer falleció la desgraciada Josefa Martínez Luque, víctima del crí- men cometido en las primeras horas de la mañana del lunes en la calle Huerto de San Andrés.

Subasta.—El día 11 se subastan en el juzgado de Rute dos porciones de tierra calma del pago de Zambra, una por el tipo de 585 pesetas, y otra por el de 232.

Efemérides.—Hoy.—1238.—Entra en Valencia don Jaime I el Conquistador.—1517.—Nace en Alcalá de Henares Miguel de Cervantes Saavedra.

El alumbrado público.—To-

dos nuestros lectores recordarán que hace algunos días publicó en el DIARIO nuestro querido amigo el señor don Rafael Giménez Amigo un extenso e interesante artículo, sobre el modo cómo, sin gasto alguno, podría conseguir nuestro Excmo. Ayuntamiento que el alumbrado público luciera en todo tiempo hasta el toque de alba, interesando a la vez a dicha respetable Corporación para que, lo antes posible, se establezca el alumbrado por gas en los barrios del Campo de la Verdad y de la Merced, siquiera esta última mejora representara algunos gastos para el Municipio. Como esperábamos, la prensa local acogió con entusiasmo el referido pensamiento, haciendo indicaciones al Excelentísimo Ayuntamiento para que lo realizara lo antes posible. En estos términos, después de aprobar en un todo la proposición del señor (Jiménez Amigo, se expresó también nuestro estimado colega La Provincia, que anoche, en un nuevo y razonado artículo, decía que la idea de nuestro querido colaborador, aunque excelente, no era nueva, puesto que hacía más de siete años que el Municipio mismo la había tratado; á lo que solo hemos de decir que nosotros, como todos, aplaudimos el pensamiento del señor Giménez, por lo muy económica que podría resultar aquella importante y anhelada mejora para dicha Corporación, cuando, según noticias que publicó La Provincia, la expresada mejora, tal como se proponía llevarla á cabo el Municipio, representaba para el mismo un desembolso de mas de 14.500 pesetas. De todas maneras, la verdad es que ganaría mucho nuestra capital si estas importantes mejoras se realizaran en un breve plazo, por lo que esperamos que el Excmo. Ayuntamiento se ocupará de dicho asunto en la sesión que celebre esta noche, resolviéndola según lo permita el estado de su Tesoro, en la forma que pensó hace algunos años, ó en la propuesta recientemente por el señor Giménez Amigo, pues aun así, luciría el alumbrado preciso hasta el amanecer.

Prescripciones higiénicas.—La mudanza de tiempo se está sintiendo. Por lo pronto no estará demás empezar á vestir algún abrigo interior de algodón, ó lana muy fina; esta última sobre todo para las individuos reumáticos y personas de piel muy fina y susceptible. De noche, es ya casi necesario el sobre todo, y en las señoras el abrigo, al salir de los teatros ó al retirarse de las reuniones y demás sitios en los cuales reina una temperatura muy alta. Así mismo, podrá usarse con alguna mayor latitud, en cuanto empiece á refrescar la temperatura, las bebidas estimulantes, entre ellas el café, el té y las alcohólicas. La alimentación se procurará también que sea más reparadora, dando más participación en el régimen á las carnes rojas. A tenor de estas modificaciones convendrá ensanchar, además, la esfera de la actitud orgánica, ora paseando diariamente ó dedicándose á trabajos corporales que exijan algún esfuerzo.

Sociedad.—La artística-dramática dió la noche del domingo su anunciada función en el Teatro Principal, en la que recibieron merecidos aplausos la señora Urrutia y cuantos aficionados tomaron parte en la representación. Fueron llamadas varias veces á la escena.

Cuestión de música.—Además del director de la banda municipal, se presentaron el domingo en el paseo de La Victoria, los músicos José Prieto, Rafael Campos, Rafael Montero, José Suárez, Rafael Montes, Francisco Millán, Federico Espinosa y Rafael Muñoz. Conste.

Puesto preferente.—Deseando ofrecer algún aliciente á los funcionarios de las carreras judicial y fiscal que prestan sus servicios en las islas Baleares y Canarias, se ha publicado un real decreto por el ministerio de Gracia y Justicia, por el cual se dispone lo siguiente: Los funcionarios de las carreras judicial y fiscal que presten sus servicios en las provincias de Baleares y Canarias, tendrán derecho preferente á ocupar las primeras vacantes que de su categoría ocurran en la Península, tan pronto como cumplan cuatro años de residencia en dichas provincias. Los funcionarios de las carreras judicial y fiscal que hayan desempeñado sus cargos con nota favorable cuatro ó más años en la provincia de Canarias, serán incluidos, si lo solicitan, en el escalafón

especial de méritos para el ascenso por elección á que se refirió el Real decreto de 24 de Septiembre último.

Bien venido.—En el expresso de ayer llegó á esta capital con sus dos apreciables hijos, nuestro antiguo y querido amigo el exdiputado á Cortes, rico propietario de Cuba, Excmo. Sr. D. Mamerto Pulido, que pasó á ocupar su hermosa casa calle del Gran Capitán.

A los interesados.—Los individuos en situación de reserva activa que á continuación se expresan, afectos al tercer Batallón del Regimiento Infantería de Alava número 60, y con residencia en esta capital, se presentarán con sus pases en las oficinas del mismo, sitas en el cuartel de Regina, con objeto de anotar en los referidos pases el nuevo cuerpo á que han sido destinados, con motivo de la organización dada á las zonas, según Real decreto de 25 de Marzo último: José Puntas Lopez, Manuel Heredia Astrua, Ramón Ortiz Lopez, Francisco Sanchez Muñoz, Rafael Diaz Santiago, Joaquín Ruiz Alonso, Eduardo Guerrero Alcaide, Antonio Gonzalez Alvarez, Emilio Fernandez Simancas, Antonio Velasco Arrabal, Pedro Triana Triana, Rafael Jurado Guñjardo, Rafael Megias Diaz, Manuel Butela Lubián, Juan Pulido Reina, Manuel Garcia Salmoral, Francisco Miguel Ruiz, Rafael Ramirez Gimenez, Manuel Rodriguez Calero, Antonio Galvez Amado, José Ovelar Ferrer, Antonio Redondo Blas, José Santiago Garcia, José Cuevas Cano.

Falta hace.—Algunas personas de las que tienen necesidad de hacer uso de las salubres aguas del balneario de Fuencaiente, nos piden hagamos presente al señor ministro de Fomento, la necesidad de llevar á la práctica la construcción del ramal de carretera desde las ventas de Cárdenas á referido balneario, cuyo estudio se halla hace tiempo terminado. La verdad es que dicha obra está reclamada con justicia por cuantos tienen que caminar por ese punto, pues solo pueden hacerlo hoy de una manera que ofrece exposición. Confiamos en que el señor conde de Xiquena, atenderá sus observaciones, siquiera por humanidad y por evitar que los enfermos que allí acuden se agraven á causa de un peligroso viaje.

Fiesta taurina.—Hemos visto un telegrama expedido la noche del Domingo en Madrid, referente á la corrida de toros verificada el mismo día en aquella plaza, en el que se dice que nuestro paisano el espada Lagartijo estuvo soberbio en la muerte del tercero, al que propinó un volapié superiorísimo despues de un trasteo excelente. El ganado lidiado era del conde de la Patilla y de Surga, y despachó trece caballos.

Poseción.—La ha tomado de su cargo don Cipriano Fernandez, como oficial de cuarta clase Inspector de Hacienda para los partidos de las Administraciones subalternas de la provincia.

Estrella de rabo.—Si es cierto lo que dice un famoso astrónomo, no tardará mucho sin que podamos ver una estrella con larga cola luminosa. En el observatorio del cabo de Buena Esperanza ha sido descubierto ya un cometa con cola muy brillante en la constelación del Pavon, debajo de la de Sagitario. Dadas la velocidad y la dirección de su movimiento, es probable que lo podamos ver en los primeros días del mes entrante junto al horizonte de Sud, unas cuatro horas antes de salir el sol.

Preludios.—Estos días, los empleados del cuerpo de ingenieros, con varios peones, han estado llevando á efecto, en el sitio de Cercadilla, operaciones preliminares para la construcción del magnífico cuartel de infantería, cuyo útil proyecto se asegura no tardará en estar en vias de ejecución.

Herido.—Un joven fué conducido el domingo á la respectiva casa de socorro, lesionado por el guarda en el cortijo de Barreros.

Viaje.—Anteayer salieron de Córdoba, para Málaga, la señora doña Enriqueta Baquera, viuda de Scholtz, con sus hijos los señores de Sandoval, y doña Julia, esposa de nuestro querido compañero señor don Julio Valdelomar, su sobrina la señorita doña Concepción Ruiz del Portal, y la señorita de Grum (doña Felisa).

Para Villa del Rio.—Ha salido de esta capital, con su bella esposa é hija, el señor don Francisco Ponce de Leon y Leon.

Rumores.—Dícese en Málaga que en previsión de cualquiera eventualidad, se piensa en llevar á cabo un nuevo plan de división militar dentro del territorio andaluz, situándose un cuerpo de ejército entre Córdoba y aquella capital, que se denominaría de operaciones de Andalu-

cia. Ignoramos el fundamento de estos rumores.

Toreo.—En la corrida de toros verificada el domingo anterior en Barcelona fué objeto de una continuada ovación durante toda la lidia nuestro paisano el célebre espada Rafael Guerra, Guerrita. El Noticiero Universal hace la siguiente reseña de la lidia del quinto toro. "No hay quinto malo dicen los aficionados, y en verdad que el que asoma los pitones por el chiquero no puede tener mejor estampa, y si sus hechos responden, se verá confirmado el refrán: sus soñas personales son: de nombre Cerrajito; su número el 9, y su traje castaño; y como particulares, es ojinegro y cornidelantero. Sale contrario, y le saluda Guerrita con unas verónicas que le valen una ovación. Se acerca á los picaderos cuantas veces éstos quieren, y Guerrita está en los quites inimitable, haciendo cuantas monadas sabe y más, llegando á colgarle de los pitones una vez un sombrero hongo y otra uno de copa que le tiran unos aficionados de debajo de la presidencia. Los del sol no quieren ser menos, y le envían una blusa con la que pasa al Cerrajito cinco veces. El entusiasmo del público llega á su colmo, viéndose la plaza en un instante llena de sombreros, y no cesando las aclamaciones al matador y á Córdoba. El presidente cambia la suerte, y el público pide pare Guerrita, quien al son de la música clava dos pares de los que dejan recuerdos, y uno el Almendro tambien digno de aplauso. Pasa magistralmente á Cerrajito, y acaba con él de una superior hasta la cruz, que acaba con el de Martín. Ovación inmensa, el delirio en el público con el matador, -sombreros, cigarrillos y orja."

Teniente fiscal.—El muy digno de la Audiencia de Córdoba, señor Muñoz, viene interviniendo activamente en el sumario instruido con motivo del crimen cometido anteayer en la calle Huerto de San Andrés, del que dimos ayer detallada noticia.

Telegrama.—Uno expedido en Córdoba el día cinco, para don Isidoro Blanco, Plaza Mayor, 3, Madrid, se encuentra detenido en la Estación central por no haber podido ser entregado á su destinatario.

Reyerta.—De resultas de una fué herido por otro un individuo de una pebrada, el domingo, junto á la orilla del río.

Autorización.—Se ha concedido por el señor Gobernador de esta provincia para que se celebre una corrida de novillos en Aguilar el día 13 del corriente.

Pensamiento.—Cuando uno se complace en murmurar de otro, no hay que dudarlo: ó lo envidia ó le estorba.

Sección minera.—Se han solicitado 63 pertenencias de la mina de plomo "Natividad," situada en el paraje de Colmenarejo, término de Villanueva del Duque.

Cantar.—Para ensalzarte mi boca—nunca descansa en tu ausencia,—y cuando estoy á tu lado—se torna muda mi lengua.

Captura.—Una pareja de la guardia civil del puesto de Santa Eufemia, detuvo el día 5 del actual á un individuo, natural del Viso, que maltrató á un empleado de consumos de aquella villa, resultando con una herida grave en la cabeza y la ropa destrozada por efecto de los cortes que con una navaja le dió el agresor.

Reparto.—Se ha hecho el de este año para defensa contra la filoxera en los pueblos de esta provincia, según la ley de 18 de Junio de 1885, á razón de una peseta por hectárea de viña, y que importa 13.674 pesetas y 78 céntimos.

Denuncia.—Por pastar sin autorización en la dehesa de los Jarales 1.265 cabezas de ganado cabrío y lanar, pertenecientes á varios individuos, fueron estos denunciados por la guardia civil de Pozoblanco á la autoridad respectiva.

Algo habrá.—Dicen de Granada que el Gobernador de aquella provincia ha ordenado sea entregado á sus padres, en Priego, el niño de diez años Juan Sanchez, que fué allí llevado con engaño desde Córdoba por varios jóvenes de la misma población.

Al dueño.—En la Alcaldía de Adamuz podrá ser reclamada una cerda de seis meses, que se ha encontrado sin dueño conocido en la posesión de Corralizas Altas.

Se fué.—El joven de edad de 16 años José Salas Gomez, ha desaparecido de la casa paterna en Encinas Reales. Se han puesto requisitorias para averiguar su paradero.

Agencias.—Se anuncia que tres se hallan vacantes de las de recaudación en las zonas de Montilla y Posadas.

Repartimiento.—Hasta el 13 se halla á la vista el de Valsequillo para cubrir el déficit de consumos.

Ajajá!—Cantaremos con un colega madrileño: "En Cádiz á los moritos—les salió grata la fonda.—Conque entraron de turbantes,—y se marcharon de gorra."

Patente.—Se ha concedido á don Juan Hernández una de invención por veinte años para fabricar jabones con la langosta de los campos. Realmente, si el invento da resultado, será de la mayor importancia para la población agrícola. Véase de qué modo una plaga puede convertirse en una mina.

A enchiquerarla.—De la aldea de las Pinedas (Carlota) se ha fugado una novilla de dos á tres años. Se practican diligencias en su busca.

Rambra.—Octubre 6.—"Nada de particular que pueda noticiarle ocurre por ahora en esta localidad. La salud pública, muy buena; la otoñada temprana y abundante; la cosecha de uva mediana y la de aceituna ya á la vista, escasísima. Anótese á continuación los precios medios de artículos de 1.ª necesidad y consumo. Fanega de trigo 39 reales, id. de cebada 23, id. de habas 27, id. de garbanzos 60, id. de alpiste 36, id. de escaña 15. Arroba de aceite 32, id. de vinagre 14, id. de mosto 6. Libra carne vacuna 4, id. id. lanar 3, id. id. de cerdo en vivo 4."—Corresponsal.

Diálogo.—Es usted un excelente magistrado, pero llama la atención que se tape una oreja cuando oye las quejas de un acusado.—Porque la reserva para oír al acusado.

CHARADA.

No seas primera cuatro;
sin dos no puedo vivir;
por qué de una dos tres cuarta
has de tener celos, dí?

Solución á la charada anterior
CÁN-DI-DO.

El tónico oriental para el cabello revive y fortalece el pelo enfermo y decaído, hace crecer el escaso y hermosa admirablemente el abundante.

Al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, plaza Moncada, Barcelona.

Los trastornos nerviosos, ataques de histerismo y abatimiento general, que se presentan en los jóvenes en la época de su desarrollo, se curan siempre con el uso de *Las Pildoras Restauradoras Formiguera*.

Las primeras autoridades médicas la usan desde que empezó á conocerse en España.

(Desconfiar de las imitaciones).
El Excmo. Sr. D. Bartolomé Roberto, catedrático de patología médica de la Universidad de Barcelona, presidente de la Real Academia de Medicina del distrito de Cataluña, etc., etc. Certifico: que desde que comencé á conocerse en España la "Emulsión Scott", la he venido usando en gran número de casos, y á la vez he tratado varios enfermos que la empleaban por consejo de otros facultativos; por tanto he podido prácticamente convencerme de que es un remedio muy eficaz. La actividad tónica-reconstituyente y neurotónica que lleva en sí, es mucha, y su buena digestibilidad hace que la mayor parte de los enfermos que la emplean puedan asimilarla; de ahí los beneficios que se reportan del uso de esta Emulsión en muchos procesos crónicos, cuya principal característica sea la llamada miseria fisiológica. Barcelona Mayo de 1888. Profesor Dr. Bartolomé Robert.

BANCO DE ESPAÑA

Sucursal de Córdoba

Desde la fecha del presente anuncio, los señores depositantes en esta Sucursal de títulos de la deuda amortizable y perpetua interior al 4 por 100, pueden hacer efectivos en estas oficinas, de 10 de la mañana á dos de la tarde, los intereses de sus respectivos depósitos vencidos en 1.º del mes actual.

Córdoba 8 de Octubre de 1889.—El Secretario.—Federico Heredia.

ADMINISTRACIÓN PRINCIPAL DE CORREOS DE CÓRDOBA.

Nota de las cartas detenidas en esta oficina

Por falta de dirección.

D. Eduardo Caldera, Sargento 2.º del Regimiento Caballería de Reserva número 6.

D. Cristóbal Cabezas, Llano de la Cruz número 14.

D. Leopoldo Aragón, factor en pequeña. Córdoba 4 de Octubre de 1889.—El Administrador principal, Pelayo Correa.

Boletín religioso.

—SANTO DE HOY.—San Dionisio Areopagita, obispo, y compañeros mártires.—

Mañana, San Francisco de Borja, confesor.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la Iglesia Hospital de Nuestro Padre Jesús Nazareno, por los Excmos. Señores Marqueses de Viana, en sufragio de los Excelentísimos Sres. Marqueses de Viana.

—Solemnes cultos en la Real Iglesia de San Pablo, durante el mes del Rosario. Por las mañanas, durante las Miasas, se rezarán las dos primeras partes del Rosario, y al toque de oraciones la tercera en procesión con la Santísima Virgen, manifestándose S. D. M., letanía cantada, meditación, coplas y preces á San José, salve solemne, terminando con la reserva y bendición con el Santísimo.

—Igualmente continúan en la iglesia del convento de la Encarnación, á las cinco y cuarto de la tarde. Los sábados se cantará la salve y los Domingos misterios y coplas.

—Idem en la parroquia de San Miguel á las ocho de la mañana, rezándose el rosario y letanía, terminando con el ejercicio del P. Moran.

—Idem en el convento de religiosas del Corpus Christi, con manifesto, á las cinco de la tarde.

—Idem en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, á las ocho de la mañana, con S. D. M. de manifesto. Se dirá una Misa rezada, durante la cual se rezará el Santo Rosario y Letanía, y concluirá con lectura de las oraciones del día y coplas. Los sábados habrá salve cantada.

—Sesto día de novena á San Francisco de Asís, en la Iglesia del convento de religiosas Capuchinas, á las cinco y media de la tarde.

—Tercer día de novena en la Iglesia de Santa Ana, á las cinco de la tarde, con orquesta y sermon, que predicarán los Reverendos Padres Misioneros del Corazón de María.

El 15 á las diez de la mañana tendrá lugar la fiesta con orquesta y sermon que predicará uno de dichos Padres.

—Los asociados á la corte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. del Rosario, en San Pablo.

Tercer aniversario.

Todas las Miasas que se celebrarán el 10 del corriente, en la Parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos, de 7 á 9 de la mañana, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don Francisco Javier Solano y Zurita (q. e. p. d.), por los Sres. Sacerdotes designados al efecto. Su viuda é hijos ruegan á sus amigos le encomienden su alma á Dios.

EL SEÑOR
DON MARIANO JAQUOTOT
Coronel graduado Comandante de Caballería retirado
falleció el día 2 del corriente.
R. I. P.

Todas las misas que se celebren en la Parroquia de San Juan (Trinidad), el día diez, de 8 á 9 de su mañana, por los Sres. Sacerdotes ya invitados, serán aplicadas en sufragio del alma del finado. Su viuda, hijo, hermanos y sobrinos suplican á sus amigos se sirvan encomendarlo á Dios Nuestro Señor.

ULTIMA HORA

SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR del "Diario de Córdoba,"

Telegramas de la Agencia Fabra Madrid 8, (115 t.)

Han llegado á Málaga los cautivos del laud Miguel y Teresa, habiéndoseles hecho un recibimiento entusiasta por la población.

Los señores Ministros se hallan reunidos en Palacio.

Ha llegado el señor Cánovas del Castillo, á quien sus amigos recibieron muy afectuosamente.

Madrid 8 (5'30 t.)
En el Consejo que han celebrado hoy los ministros se han ocupado de los asuntos relacionados con los presupuestos.

Mañana se tratará de los nombramientos de destinos vacantes.

El sábado llegará á esta corte la embajada Marroquí.

Nótase extraordinaria animación política.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

PECTORAL DE CEREZA

DEL DR. AYER



Aumenta maravillosamente la fuerza y la flexibilidad de la voz

MEDALLA DE ORO

EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BARCELONA

Las enfermedades más peligrosas de la garganta y pulmones principian por desórdenes que se curan fácilmente si se les aplica a tiempo el remedio propio. La dilatación suele ser fatal. Los resfriados y la tos, si no se cuidan, pueden degenerar en LARINGITIS, ASMA, BRONQUITIS, PULMONÍA ó trisís. Para estas enfermedades y las afecciones pulmonares, el mejor remedio es el PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER. Las eminencias médicas lo prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo. Preparado por el DR. J. C. AYER y C.ª, LOWELL, MASS., E. U. A. Agentes generales en España, VILANOVA HERMANOS y C.ª, Barcelona. De venta en la droguería de D. Antonio Carrasco, y en todas las farmacias.

LAS MAQUINAS PARA COSER DE LA COMPANIA FABRIL SINGER

SON INUDABLEMENTE LAS MÁS POPULARES

POR SU SOLIDEZ, DURACION Y LA PERFECCION CON QUE HACEN TODA CLASE DE COSTURA

GRANDES REBAJAS

EN LOS PRECIOS DE LAS MÁQUINAS SINGER PARA COSER

Pídase el nuevo catálogo

EN ESTA POBLACION

Prueba esto mismo el afán con que algunos fabricantes alemanes pretenden imitar nuestras máquinas denominadas SINGER perfeccionadas. No nos cansaremos de repetir al público que no se deje engañar por causas industriales, y que se fije muy especialmente en la marca de fábrica de la Compañía fabril Singer, que estampamos a continuación.



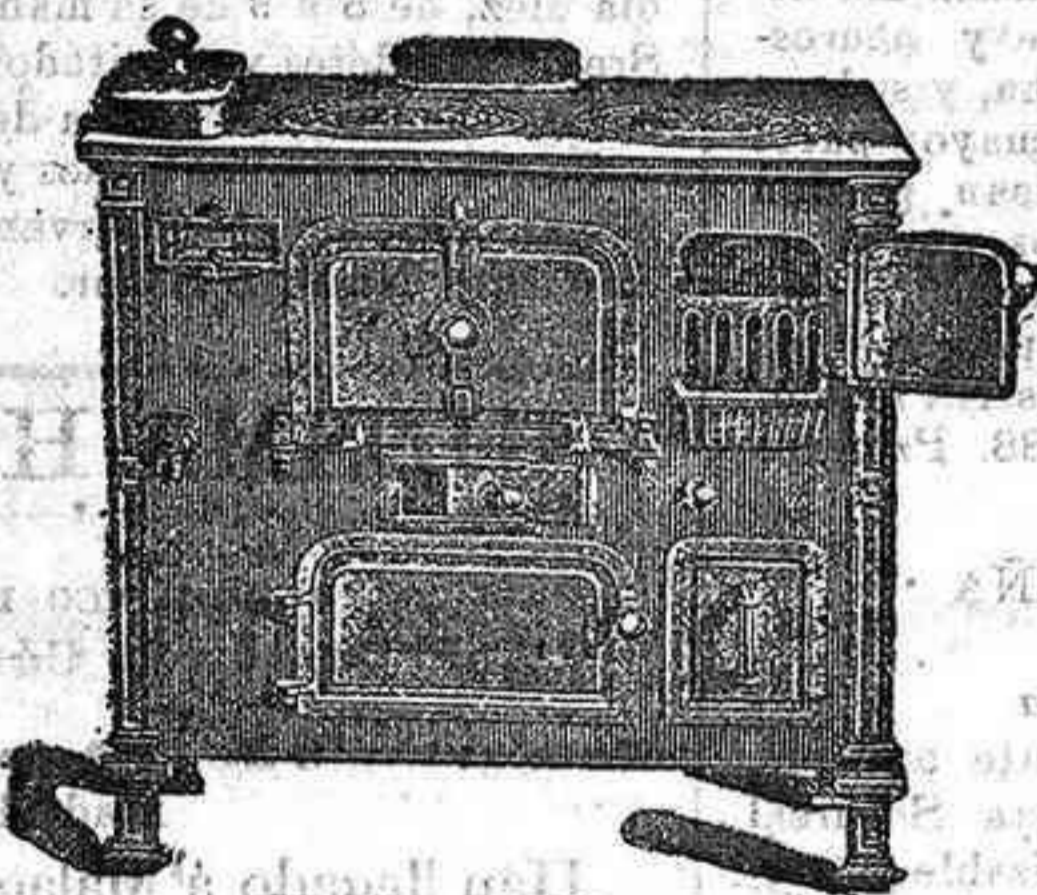
Llamamos la atención del público, especialmente a los fabricantes de calzado, sobre las nuevas máquinas denominada CILINDRICA y LANZADERA OSCILANTE, con las que pueden hacerse primorosísimos trabajos, siendo por esto mismo, así como por la sencillez de su mecanismo, las mejores que se conocen en el día.

TODOS LOS MODELOS A 2'50 PTS. SEMANALES 20 POR 100 DESCUENTO AL CONTADO

Sucursal en Córdoba

AYUNTAMIENTO 14 y 16.

COCINAS ECONOMICAS DE HIERRO transportables



Economía de combustible, aseco y prontitud.

Consumo de carbón y de leña.

PRECIOS

Números 1, 2 y 3, pesetas 125, 148 y 165.

Los pedidos a LA MERCED

FUNDICION DE HIERRO Y BRONCE

DE DON ANTONIO GARO CORDOBA.

Enfermedades de la boca

PASTILLAS NIELK

EFICACES CONTRA LAS

ANGINAS, CRUP, RONQUERA, FETIDEZ

DEL ALIENTO E INFLAMACIONES DE LA GARGANTA

Las PASTILLAS NIELK calman la irritación producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables a las personas que hacen sufrir a su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes. — Para evitar imitaciones y falsificaciones, exijase en las cajas el sello de la "Sociedad Farmacéutica Española G. Formiguera y Compañía, Barcelona," impreso en tinta roja. — Al por menor, en las principales farmacias.

PAPEL ANTI-ASMATICOS CIGARROS
PRESCRITOS POR LOS MÉDICOS DEL MUNDO
EL PAPEL O LOS CIGARROS DE BU BARRAL
disipan casi INSTANTANEAMENTE los Accesos.
DE ASMA Y TODAS LAS SUFOCACIONES.

JARABE DE DENTICION
FACILITA LA SALUDA DE LOS DIENTES PREVIENE O HACE DESAPARECER
LOS SUFRIMIENTOS y todos los ACCIDENTES de la PRIMERA DENTICION.
EXIJA EL SELLO OFICIAL DEL GOBIERNO FRANCÉS.
Y LA FIRMA DELA BARRE DEL DR. DELA BARRE

EMULSION DE SCOTT

de ACEITE PURO de HIGADO de BACALAO
CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA.

TAN AGRADABLE AL PALADAR COMO LA LECHE.

El remedio más racional, perfecto y eficaz para el alivio y la cura de las TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSSES CRONICAS, AFECCIONES de la GARGANTA, y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos. Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo. Los médicos en todos los países del mundo la prescriben.

De venta en todas las droguerías y farmacias.



GERVEZA ALMANEA

MARCA EL LEON

DIRECTAMENTE IMPORTADA POR EL MAESTRO CERVECERO

JAECK ELHANDWERCK

para su odegá de Málaga

Plaza de Uncibay número 9, y expendida en el depósito

de esta ciudad, calle de Fernando Colón núm. 5

TELÉFONO NÚM. 49

La cerveza del León sobresale por su brillantéz y excelente paladar, así como por la pureza de su calidad. Ha sido reconocida como esencialmente sana por el Gobierno y el Laboratorio químico municipal de la ciudad de Málaga. Fijarse bien en el nombre fundido en las botellas y grabado en los tapones mecánicos, para garantía de su legitimidad.

GRANDES PARADORES DEL FRANCÉS Y DE SANTA MARTA los mejores montados y los más económicos de España.
COCHES A TODOS LOS TRENES
SAN PABLO 25 Y 33
CORDOBA

CAFES DE LA COMPANIA COLONIAL



PREMIADOS CON MEDALLA DE MERITO en la Exposición de Viena de 1873.
ÚNICA MEDALLA CONCEDIDA A ESPAÑA EN EL RAMO DE CAFÉS.
CINCO CLASES DE CAFÉS MOLIDOS.
DEPOSITO GENERAL: calle Mayor, 18 y 20.
SUCURSAL: Montera, 8.
MADRID.

TONICO ORIENTAL



EL GRAN RESTAURADOR DEL CABELLO

Desde el día se arrienda la casa número 15 calle de Pescadores, calleja de Arriaza. Para tratar, huerta de San Basilio (Alcázar Viejo). s4-2

De la propiedad del Excmo. Sr. Duque de Híjar, se venden encinas en pequeñas y grandes porciones, del ensaque ó seño practicado en los montes de los cortijos del Rincón y Grande, del término de Lucena. Hasta el 15 del corriente se oirán proposiciones en la Administración de dicho Excelentísimo señor, en citada ciudad. 6-4

Venta de madera.—Desde el día se hace de una partida de madera labrada de encina, encinetas y chaparros, que se cortó en la madrugada de Enero del corriente año. Para verla y tratar, en la Secretaría del Sr. Marqués de Valdeñor, Jesús María 5, de 9 a 12 de la mañana, en los días no feriados. 8-8

Almoneda.—Se hace de muebles en la plazuela de la Concha número 17: horas de esta, de 2 a 4 de la tarde. 10-5

Desde el día se arrienda una casa en la salida de la calle Consolación, paseo de la Ribera número 7. Tiene seis habitaciones, cocina alta y baja y cuadra. Para tratar, San Francisco 40. 8-5

Se vende una mesa de dos varas de longitud y de excelente madera; sirve para comedor. También se venden muebles de uso común. En la calle de los Leones número 16 darán razón. 6-5

En la calle Fernando Colón número 15 se hace almoneda de varios muebles, entre ellos un centro de sala con tablero de mármol. 8-3

Un matrimonio sin hijos y de buenos antecedentes desea colocarse en una portería, ó en cosa análoga. Vive en la calle Arenillas número 2. s4-4

1194 **CÁPSULAS MATHEY-CAYLUS**
Preparadas por el DOCTOR CLIN Premio Montyon

Las Cápsulas Mathey-Caylus de Cáscara delgada de Gluten nunca cansan el estómago y están recetadas por los Profesores de las Facultades de Medicina y los médicos de los Hospitales de París, Londres y Nueva-York para curar rápidamente:

Los Flujos antiguos ó recientes, la Gonorrea, la Blenorragia, la Gistitis del cuello, el Catarro y las Enfermedades de la vejiga y de las vías urinarias.

Exíjanse las Verdaderas Cápsulas Mathey-Caylus de CLIN y C.ª, de PARÍS que se hallan en las principales Boticas y Droguerías.

AGUA DE AZAHAR
Compañía fabril Tena Sevilla

RECONOCIDA como la mejor por su exquisita fragancia y virtudes medicinales para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

EXIJASE siempre el nombre y la firma TENA en las etiquetas y la marca registrada la GIRALDA

EN CORDOBA, Sres. Cruz, hijos y Giménez, Librería número 19, don Pedro Doronoro, calle Paraiso, y don Antonio Carrasco, Ayuntamiento 10.

LOS EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS
FELTED ROAD DEL DR. WINTER.

Curan Rheumatismo, Neuralgia, Lumbago, Sciatica, Pleuresia, Dolor de Garganta, Calamitos, Croup, Dolores de Espalda Pecho, Miembros, Pulmones, Estomago, Tos, Quebraduras, y todas las enfermedades de los poros de la piel.

Emplastos Perforados de fíctro rojo Americano.

De venta en las Droguerías y Boticas.

THE WINTER'S American Scarlet-Felted Porous Plaster.

WHOLESALE: NEW YORK.

Los comerciantes, banqueros, sacerdotes, estudiantes, dependientes, mecánicos y empleados de ambos sexos, cuyas ocupaciones les obligan a estar constantemente sentados y están expuestos a contraer dolores por falta de un ejercicio propio para sus miembros ó cuerpos, deben recurrir a los Emplastos perforados del Dr. Winter, en el momento en que sientan cualquiera sensación desagradable que afecte sus cuerpos.

Depósito en Córdoba: D. Antonio Giménez Barea, Librería 26.

Almacén de comestibles y coloniales DE JOSE RUIZ Y RUIZ Armas número 28 Córdoba.

Este nuevo y acreditado establecimiento cuenta siempre con un gran surtido de garbanzos para secos, y se venden a los precios más favorables que en ninguno de los establecimientos de esta plaza, ó sean: el doble litro 1 peseta; también se venden al peso; 11 1/2 kilos, 6 pesetas y 25 céntimos; chocolates de Matias Lopez y de la Compañía Colonial con diez céntimos de rebaja en los 400 gramos; azúcares legítimos de la Habana y peninsulares a precios muy arreglados; miel blanca de la campaña a 1'75 el kilo y 450 gramos; queso manchego 1 peseta los 450 gramos; arroces valencianos desde 5'25 hasta 6 pesetas los 11 1/2 kilos. s4-2

Subarriendo.—Desde el 24 de Octubre se hace de la casa sin número calle del Romero, esquina a San Pedro Alcántara, con nueve habitaciones, altas y bajas, de reciente construcción y agua de pié. En la misma se alquila ó vende un piano vertical en buen uso. s4-5

Desde el día se arriendan seis fanegas de tierra, que formaron parte del cortijo Harinero, término de esta capital. Para tratar, plaza del Socorro número 8. En la misma se venden garbanzos para secos a 10 reales celemin, y para agua a 5. s4-1

Se vende un buen piano. Darán razón, Concepción 24. 6-1

Pérdida.—Se ruega a la persona que se hubiese encontrado una cachorra pacha, blanca, con manchas negra en las orejas y un huero en la frente, se sirva entregarla en la calle de José Rey número 9, y se le dará una buena gratificación. s4-1

Arrendamiento.—Desde el día se hace de la casa número 8 calle de Heredia, plaza de San Nicolás de la Villa, y de un piso bajo en la calle de Juan Rufo número 13. Para tratar, en las mismas. s4-1

Se venden pollos ingleses de buena casta. Para verlos y tratar, Arenillas número 18. s4-1

Arrendamiento.—Desde San Juan próximo, ó sea desde 24 de Junio de 1890, se hace de la casa calle Marmol de Bañuelos número 4, a propósito para una fonda. Se oren proposiciones por su dueño en la Fonda de Oriente. 15-1

Almidon MACK
de doble Fuerza

Marca de Fábrica

Con esta nueva preparación se plachea con sorprendente rapidez y facilidad, obteniendo un lustre y tesoro extraordinarios. Único Fabricante-Inventor M. Mack, Ulm s/d. Se vende en todas las Droguerías y Almacenes de Ultramarinos. Precio Pes 0.90 por caja de 1/2 Kilo 0.45